

Aragón aprueba una proposición no de ley para regular a los Ingenieros en Informática

Escrito por Vocalía de defensa de la profesión y aspectos legales.

Lunes, 02 de Marzo de 2009 18:25 - Actualizado Martes, 03 de Marzo de 2009 22:23

La Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad de las Cortes de Aragón ha aprobado hoy por unanimidad una proposición no de ley, a iniciativa del Partido Popular, para regular las atribuciones profesionales de los titulados universitarios en el ámbito de las ingenierías en informática.

Para completar la noticia pulse [Noticia](#)